

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSALRU S.A., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de abril del año dos mil dieciseis, siendo las catorce horas, en la oficina de la Compañía ubicada en el km 1.5 de la Av. Carlos Julio Arosemena Conjunto Residencial Hermitage Solar 1, se reunieron todos los accionistas de la Compañía CONSALRU S.A. a saber: ESPINOZA MURILLO NANCY MARIBEL, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$ 1.00, cada una; MENDOZA BAYAS JOHANNA VIRGINIA, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$ 1.00, cada una; y, MENDEZ MEJIA MICHAEL RONALD, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$ 1.00, representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía, el cual a la fecha es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 800).

De conformidad con el estatuto social preside la Junta la Señora ESPINOZA MURILLO NANCY MARIBEL en su calidad de presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretaria la Señora MENDOZA BAYAS JOHANNA VIRGINIA, en su condición de Gerente General de la Compañía quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que reúnen el total del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2016

Solicita la palabra la Señora MENDOZA BAYAS JOHANNA VIRGINIA, y que al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración del Señor accionista el estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, así como un resumen de las Políticas Contables significativas y sus Notas Explicativas por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016, con el propósito de someter a su análisis y aprobación

Por decisión unánime de los señores accionistas, se dan por conocidos y aprobados los estados financieros de la Compañía CONSALRU S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016, así como su resumen de las Políticas Contables significativas y sus Notas Explicativas.

SEGUNDO. Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del 2016

Solicita la palabra la Señora MENDOZA BAYAS JOHANNA VIRGINIA, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General sugiere a los accionistas la designación de Comisario

Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa a la Ing. LADY MARINA QUITO ESPINOSA, que ejerza las funciones de Comisario.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que la Secretaria proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que después de darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando esta sección. Para lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Nancy Espinoza, Accionista; f) Michael Méndez, Accionista; f) Johanna Mendoza, Accionista.


Ab. Johanna Mendoza
Secretaria